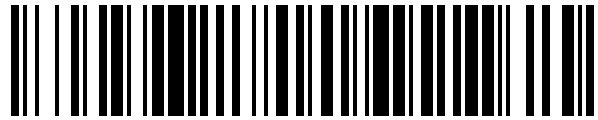


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 128 280**

21 Número de solicitud: 201431261

51 Int. Cl.:

B68C 1/18 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

30.09.2014

43 Fecha de publicación de la solicitud:

13.10.2014

71 Solicitantes:

**SÁNCHEZ MARTÍNEZ, Constantino (100.0%)
C/ Ampurias, nº13
28770 Colmenar Viejo (Madrid) ES**

72 Inventor/es:

SÁNCHEZ MARTÍNEZ, Constantino

74 Agente/Representante:

DIÉGUEZ GARBAYO, Pedro

54 Título: **Elemento de seguridad para estriberas de monturas de equitación.**

ES 1 128 280 U

DESCRIPCIÓN

ELEMENTO DE SEGURIDAD PARA ESTRIBERAS DE MONTURAS DE EQUITACIÓN.

OBJETO DE LA INVENCION

5

El objeto del presente modelo de utilidad es presentar un nuevo elemento de seguridad para estriberas de monturas de equitación, el cual se incorpora a las estriberas de las monturas de equitación ya existentes, para dotarlas de una mayor seguridad.

10

Este nuevo elemento de seguridad para estriberas de monturas de equitación, tiene especial aplicación en el sector de la equitación, donde se requiera disponer de mayor seguridad, ya que dicho elemento favorece que la correa del estribo se salga de la estribera al tirar de ésta hacia atrás, en el caso de que el jinete se caiga de la montura, evitando así que el jinete pudiera quedarse con el pie enganchado al estribo y ser arrastrado por el

15

caballo (lo que se denomina quedarse estribado).

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

20

Todas las monturas de equitación modelo tipo inglés, disponen de dos piezas solidarias a la montura, una en cada uno de sus lados, con forma de gancho, denominadas estriberas, cuya finalidad es la de suspender de cada una de ellas la correa de cuero de la cual cuelga el estribo, a esta correa se la denomina acción de estribo.

25

Existe el peligro de que si el jinete cae de la montura de forma accidental, pueda quedar encajado el pie dentro del estribo, produciéndose un grave accidente al ser arrastrado por el caballo. Para evitarlo se han desarrollado estriberas con un mecanismo de seguridad, que facilita la salida de la correa de cuero de la que cuelga el estribo, si bien ninguna de ellas es totalmente eficaz, ya que al ser la estribera de material metálico y la

30

correa de cuero, con el paso del tiempo la correa no se desliza a lo largo de la estribera, pudiéndose quedar trabada en la misma en el caso de un posible accidente.

35

En el actual estado de la técnica no se relata ningún tipo de elemento de seguridad para estriberas de monturas de equitación con las características técnicas que se relatan en el presente modelo de utilidad.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

Este nuevo elemento de seguridad para estriberas de monturas de equitación supone un elemento independiente de la estribera, consta de un tubo que puede disponerse
5 parcialmente seccionado por su borde superior, solidario a dicho tubo se dispone de un soporte con forma de gancho, del que se suspende la correa del estribo.

El tubo puede ser de cualquier material rígido y resistente, especialmente de material metálico, que se deslizará con facilidad por la pieza soporte de la estribera, de forma que en
10 el caso de que el jinete se cayera de la montura arrastraría con su pie el estribo y seguidamente la correa de cuero que al ir fijada al tubo se deslizaría fácilmente por la pieza soporte de la estribera, soltándose de la misma y evitando así que el caballo pudiera arrastrar al jinete por la pierna, encajada en el estribo y la correa del estribo encajada en la estribera.

15

Este nuevo elemento de seguridad para estriberas de monturas de equitación, ofrece las siguientes ventajas:

Mayor seguridad para el jinete que cualquier otra estribera de las existentes en la actualidad, ya que aporta una doble seguridad al permitir que la acción del estribo se salga
20 de la estribera, bien desde su fijación inicial, bien desde la fijación que entra en el soporte de la estribera.

Posibilidad de utilizarse con casi todas las estriberas de las dispuestas en las monturas de equitación existentes en la actualidad.
25

Posibilidad de utilizarse todas las correas de cuero (acciones de estribo) dispuestas en las monturas de equitación existentes en la actualidad.

30 Facilidad de adaptación a cualquier tipo de montura rápidamente.

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

35 Para complementar la descripción que se está realizando, y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente

memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, una serie de figuras en las cuales, con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

- 5 - Figura 1: Vista lateral de un estribo, junto a el elemento de seguridad para estriberas de monturas de equitación.
- Figura 2: Vista lateral de un elemento de seguridad para estriberas de monturas de equitación, acoplado en una estribera.
- 10 - Figura 3: Vista de ejemplo de uso montado en una estribera y con una correa de estribo, de un elemento de seguridad para estriberas de monturas de equitación.
- Figura 4: Vista de detalle de un ejemplo de uso montado en una estribera y con una correa de estribo, de un elemento de seguridad para estriberas de monturas de equitación.
- 15

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

20 Como es posible observar en las figuras adjuntas, el elemento de seguridad para estriberas de monturas de equitación está compuesto por un tubo (1) solidario a un soporte (2).

25 El tubo (1) puede disponerse parcialmente seccionado por su borde superior.

El soporte (2) puede tener diferentes formas de gancho del que se suspende la correa del estribo.

30 Dicho elemento de seguridad para estriberas de monturas de equitación, permite que la correa del estribo se salga de la estribera al tirar de ésta hacia atrás, en el caso de que el jinete se caiga de la montura, evitando así que el jinete pudiera quedarse con el pie enganchado al estribo y ser arrastrado por el caballo (lo que se denomina quedarse estribado).

35 Una vez descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como una forma de llevarla a la práctica, solamente queda por añadir que dicha invención puede

sufrir ciertas variaciones en forma y materiales, siempre y cuando dichas alteraciones no varíen sustancialmente las características que se reivindican a continuación.

5

10

15

20

25

30

35

REIVINDICACIONES

1.- Elemento de seguridad para estriberas de monturas de equitación, caracterizado porque está compuesto por un tubo (1) solidario a un soporte (2).

5

2.- Elemento de seguridad para estriberas de monturas de equitación, según reivindicación primera, caracterizado porque dicho tubo (1) puede disponerse parcialmente seccionado por su borde superior.

10

3.- Elemento de seguridad para estriberas de monturas de equitación, según reivindicación primera, caracterizado porque dicho soporte (2) puede tener diferentes formas de gancho del que se suspende la correa del estribo.

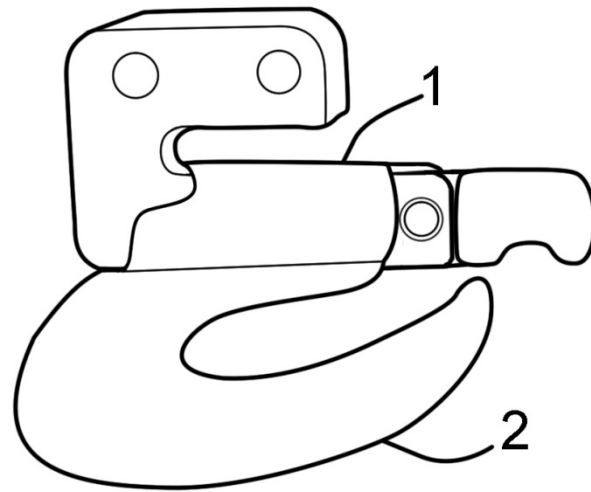
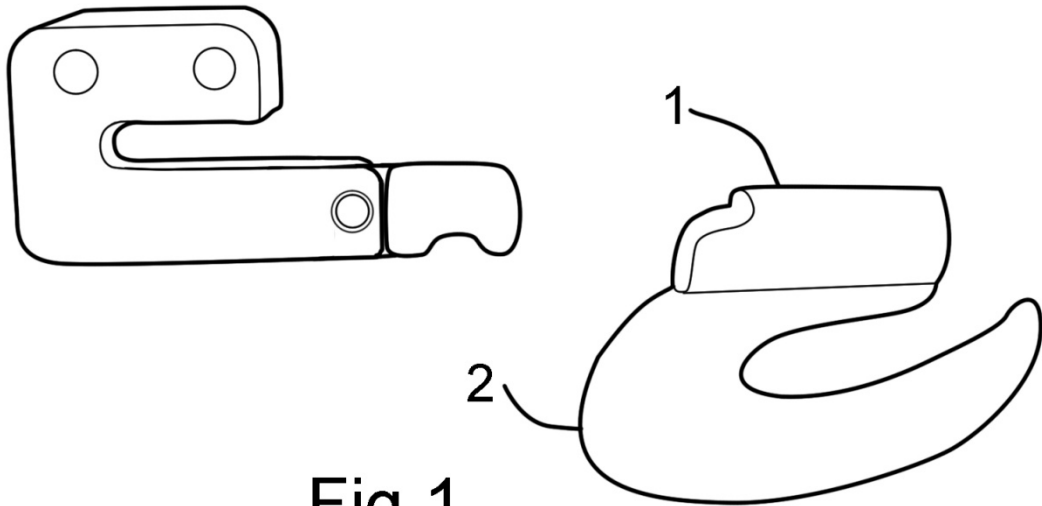
15

20

25

30

35



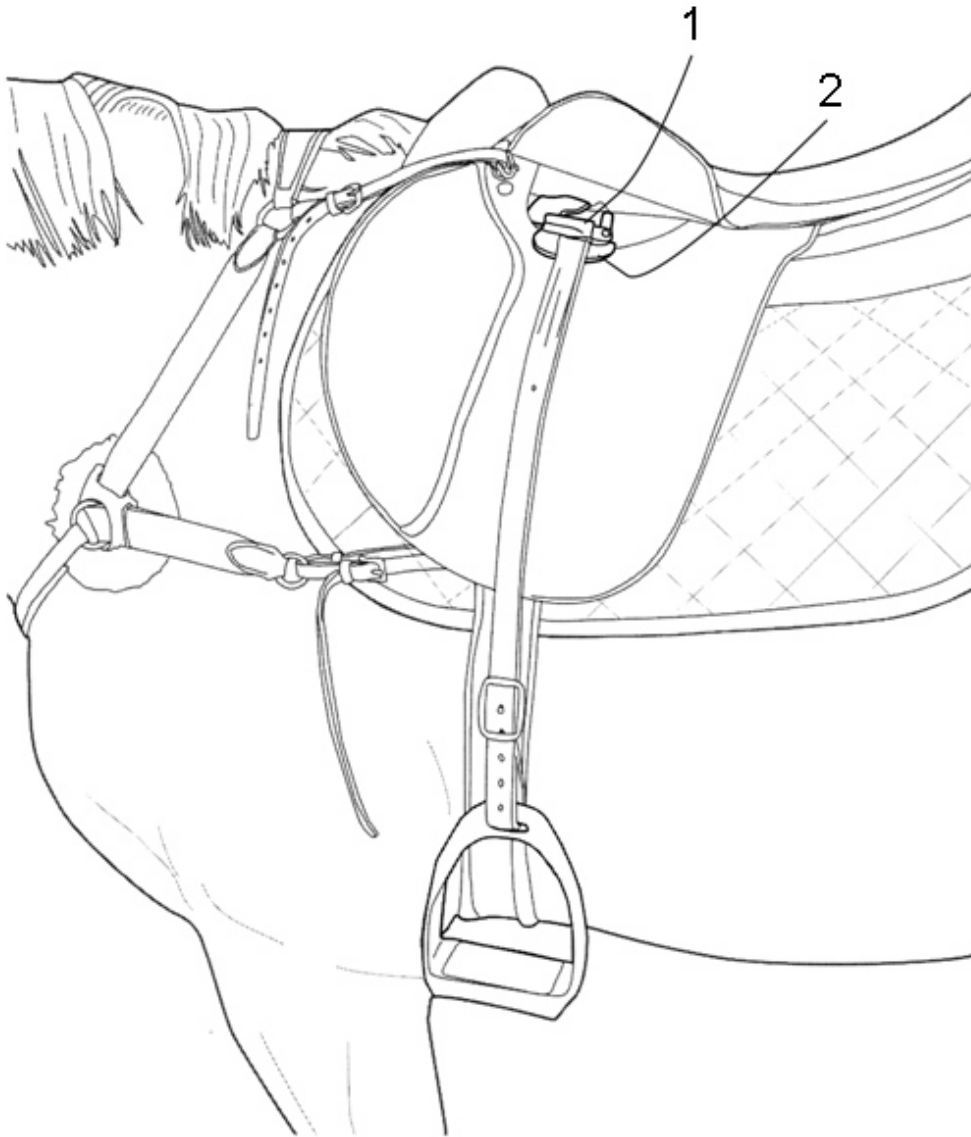


Fig.3

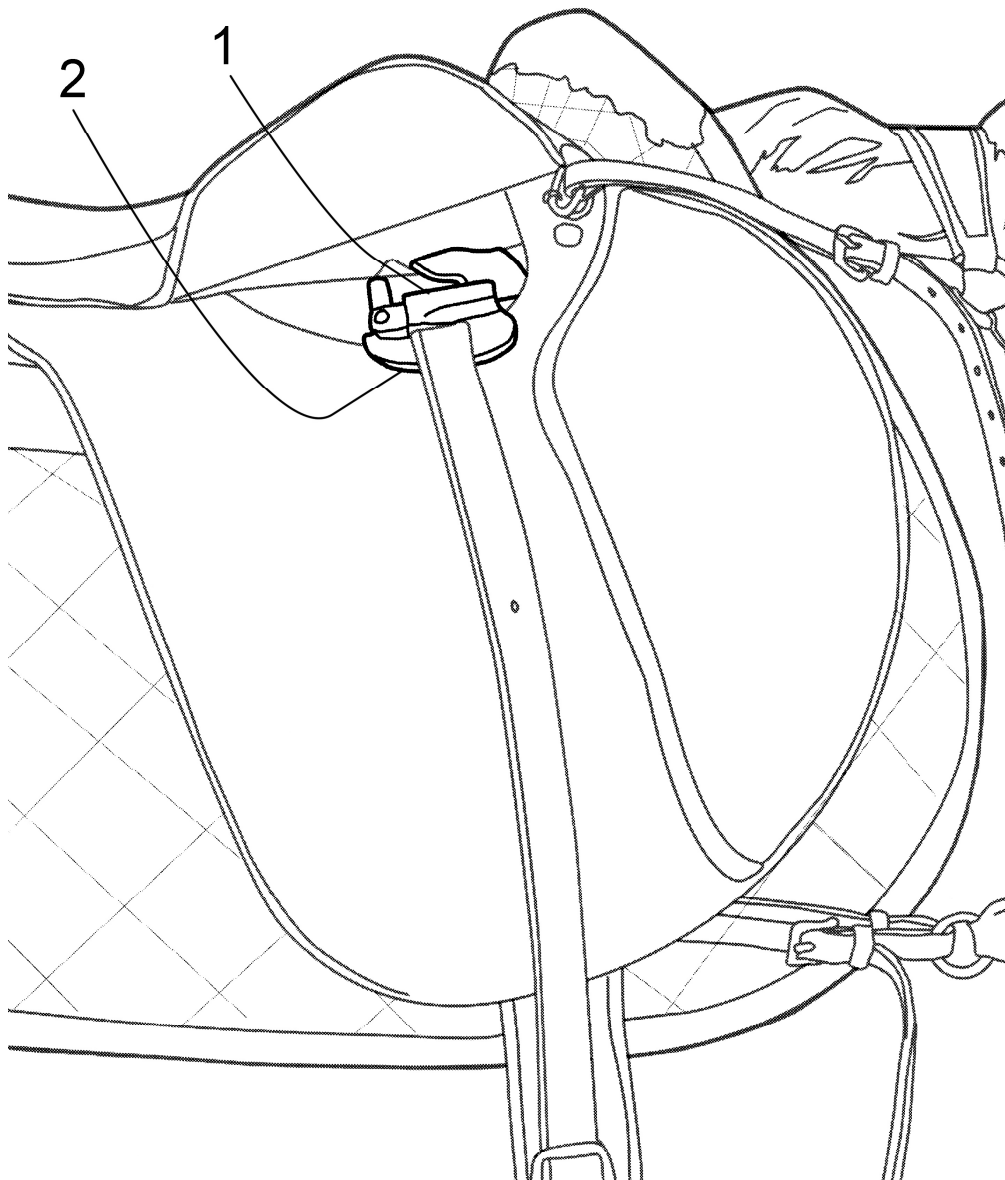


Fig.4